

# U3. Contenidos y características de los cursos

## Organización de los cursos:

1. Las programaciones de los PEE y CFE tendrán carácter de recurso educativo abierto por lo que deberán ser adaptadas y contextualizadas por cada Centro Público de Educación de Personas Adultas.
2. Los contenidos de los cursos de PEE y CFE serán los establecidos en el *anexo II de la RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2018* y la *RESOLUCIÓN del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se amplía el catálogo de cursos de Promoción y Extensión Educativa y Cursos de Formación para el Empleo impartidos en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del curso 2019-2020*.
3. La organización de los cursos de PEE y CFE, en función de las necesidades del alumnado y de la disponibilidad horaria del profesorado, será la siguiente:
4. Los cursos de 30 horas podrán tener una organización bimestral o cuatrimestral.
5. Los cursos de 60 horas podrán tener organización bimestral, cuatrimestral o anual.
6. Los cursos de 120 horas podrán tener una organización cuatrimestral o anual.

## Líneas prioritarias

### Cursos de Formación para el Empleo:

1. Los Cursos de Formación para el Empleo tendrán las siguientes líneas prioritarias:
2. Cursos de innovación, alfabetización y actualización digital, dispositivos móviles, redes sociales, ciberseguridad, robótica y fomento del software libre, así como el uso y creación de materiales con licencias CopyLeft y Creative Commons.
3. Cursos de iniciativa y espíritu emprendedor, e-commerce, e-shop, autoempleo, PYMEs, elaboración de curriculum vitae y entrevistas de trabajo, búsqueda activa de empleo, tributos y finanzas personales.
4. Los Cursos de Formación para el Empleo serán **cursos de participación** y podrán ser impartidos indistintamente por profesorado funcionario o por profesorado de aulas adscritas.

### Cursos de Promoción y Extensión Educativa:

1. Los cursos de PEE tendrán las siguientes líneas prioritarias:

2. Cursos de enseñanzas de idiomas, diferenciados en 4 niveles. Cursos en lenguas extranjeras y español como lengua nueva, que prepararán para la realización de las pruebas libres de las Escuelas Oficiales de Idiomas acordes al Marco Común Europeo de Referencia A1 y A2. Cursos en lenguas propias. Curso básico de español orientado a la consecución del carnet de conducir y curso de preparación para la prueba de Conocimientos Corstitucionales y Socioculturales de España (CCSE).
3. Cursos de fomento de la cultura aragonesa relacionados con el patrimonio natural, histórico, artístico, ciudadanía, administración autonómica y local, Estatuto de Autonomía y Constitución Española, y otros de análoga naturaleza.
4. Cursos de creación lingüística, fomento de la lectura, la escritura, blogging, cómic, dibujo y expresión digital, fomentando el uso y creación de materiales con licencias CopyLeft y Creative Commons.
5. Cursos que desarrollen las competencias matemática, científica y tecnológica.
6. Cursos de aprender a aprender, técnicas de trabajo intelectual y fomento del elearning.
7. Cursos dirigidos al fomento de la equidad, de la participación ciudadana, del envejecimiento activo, de la igualdad entre hombres y mujeres, del respeto a las diferencias, la prevención de la violencia contra la mujer, del acoso y de las adicciones.
8. Los cursos señalados en la letra **a)** de este apartado serán **cursos de superación**, por la que una vez obtenida la calificación de apto, el alumnado no podrá volver a realizarlo.
9. Los cursos correspondientes a las letras **b), c), d), e) y f)** son **cursos de participación**.
10. Los cursos señalados en las letras a), b), c), d) y f) podrán ser impartidos indistintamente por profesorado funcionario o por profesorado de aulas adscritas, **siempre que dispongan de la titulación requerida**.
11. Los cursos en lenguas extranjeras y en lenguas propias se estructuraran en 4 niveles, acordes al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
12. Los cursos de español como lengua nueva dispondrán de un curso preparatorio denominado “Aprendizaje del sistema de escritura y alfabetización en español”, orientado a aquellas personas cuya lengua de origen no es latina, y tres niveles acordes al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

### **Cursos autorizados y programaciones.**

Las programaciones de los cursos autorizados están alojadas en el [espacio web de Educación Permanente de la página de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón](#)  
[www.educaragon.org](http://www.educaragon.org).

---

Revision #1

Created 1 February 2022 12:48:36 by Equipo CATEDU

Updated 30 November 2022 11:48:17 by Equipo CATEDU